



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

**para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial
No. SSS-LPN-001-2023**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, Siendo las trece horas del día 27 de febrero de 2023, en la Sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos y licitante cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo para la contratación del “**Servicio integral de banco de sangre para los hospitales generales e integrales, hospital de la mujer y hospital pediátrico de Sinaloa**”, de conformidad con el artículo 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 fracción IX de la convocatoria, el acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

“...SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SSS-LPN-001-2023

FALLO

1. De la documentación legal y de identificación solicitada en las bases del presente Procedimiento de Licitación, en el punto 5, Documentación legal y de identificación, numerales 5.1 al 5.14, se determina:

El licitante **Biodist, S.A. de C.V. Cumple** con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

2. Con fecha 24 de febrero de 2023, se recibió Dictamen Técnico de las proposiciones firmado por el Dr. Carlos Enrique González Ramos, Director de Atención Médica, con fundamento en el artículo 18 fracción XIV del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral VIII de las bases del Procedimiento de Licitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el Artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento de Licitación, desprendiéndose lo siguiente:

SSS-LPN-001-2023
ACTA DE FALLO



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

2.1 BIODIST S.A DE C.V.-

Cumple con las características técnicas solicitadas en las bases, anexos y junta de aclaraciones.

3. *Una vez analizadas la propuesta técnica de la empresa participante, en este Procedimiento de Licitación se elabora un cuadro comparativo de ofertas económicas, que se adjunta al presente como anexo "A".*

Por las razones antes expuestas y en base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- *La contratación del servicio integral objeto de este Procedimiento de Licitación Pública, se adjudica como a continuación se señala:*

BIODIST, S.A. DE C.V.

LOTE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	IMPORTE MÁXIMO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA.	SERVICIO	\$ 43,223,978.00
SUBTOTAL:			\$ 43,223,978.00
IVA:			\$ 6,915,836.48
TOTAL:			\$ 50,139,814.48

Toda vez que cumplió con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo

SEGUNDO. *- Una vez notificado el Fallo, el licitante que resultó ganador deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales a firmar el contrato respectivo a más tardar a las 14:00 horas del día 02 de marzo de 2023, conforme a los Artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.*

SSS-LPN-001-2023
ACTA DE FALLO



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TERCERO. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el licitante ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. Para el cumplimiento del Contrato.

La garantía deberá constituirse por el licitante que resulte ganador mediante fianza expedida por una Institución debidamente autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en moneda nacional (peso mexicano), por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., a favor de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/>. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menos cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, a las 13:30 horas del día 27 de febrero de 2023.

Esta acta tiene 06 (seis) hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes de este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre	Nombre, razón o denominación social	Firma
C. Julio Cesar Morales Báez.	Representante de Biodist, S.A. de C.V.	

SSS-LPN-001-2023
ACTA DE FALLO



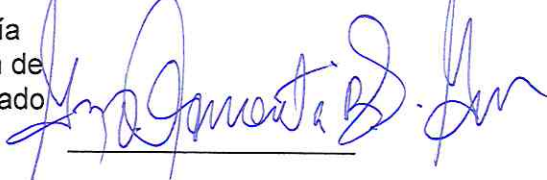
SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR LOS SERVIDORES PUBLICOS

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. José Alejandro Avilés Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	
C. María José Corrales Osuna.	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.	

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Guillermo Armenta Beltrán.	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.	
-------------------------------	--	---

----- FIN DEL ACTA -----



SSS-LPN-001-2023
ACTA DE FALLO

7



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-001-2023**

Relativa a la contratación del servicio integral de banco de sangre para los hospitales generales e integrales, hospital de la ANEXO A

RENGLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	UNIDAD DE SANGRE TOTAL OBTENIDA, ANALIZADA Y LIBERADA CON TECNOLOGÍA DE QUIMIOLUMINISCENCIA	<p>BOLSA A: BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE SANGRE, CUADRUPLE SISTEMA T&B, UNA PRIMARIA CON CAPACIDAD PARA 450 A 500 ML, TRES BOLSAS SECUNDARIAS UNIDAS A LA PRIMARIA CON 63 A 70 ML DE SOLUCIÓN CPD Y SOLUCION ADITIVA PARA CONSERVAR CONCENTRADO ERITROCITARIO POR 42 DÍAS Y CONCENTRADO PLAQUETARIO POR 5 DÍAS. TUBO CONECTOR CON AGUJA DE 16G SILICONADA CON PROTECTOR, SISTEMA DE TOMA DE MUESTRA INTEGRADO.</p> <p>QUE INCLUYE: MATERIAL PARA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE, TUBOS, AGUJAS, ANTISEPTICOS, BIOMETRIA HEMÁTICA COMPLETA, GRUPO SANGUÍNEO ABO (PRUEBA DIRECTA E INVERSA) Y RH (ANTIGENO D) CON TECNOLOGIA DE GEL, DETECCIÓN DE BRUCELLA, TAMIZAJE SEROLÓGICO PARA LA DETECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 Y 2 AG-AC, Ag DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B, VIRUS DE LA HEPATITIS C, TREPONEMA PALLIDUM Y TRYPANOSOMA CRUZI, CON TECNOLOGIA DE QUIMIOLUMINISCENCIA. ETIQUETA PARA TUBOS Y HEMOCOMPONENTES. (EQUIPOS INTERFASABLES CON EL EXPEDIENTE CLÍNICO Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LOS SSS). FLEBOTOMIA, FRACCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN, CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO, REALIZACIÓN DE PRUEBAS INFECCIOSAS CONFIRMATORIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	UNIDAD	12,500	\$ 2,050.00	\$ 25,625,000.00
2	UNIDAD DE SANGRE TOTAL LEUCODEPLETADA OBTENIDA, ANALIZADA Y LIBERADA CON TECNOLOGÍA POR QUIMIOLUMINISCENCIA	<p>BOLSA B: BOLSA PARA EXTRACCIÓN CUADRUPLE CON FILTRO INCLUIDO PARA RECOLECTAR SANGRE TOTAL LEUCODEPLETADA, CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA PARA RECOLECTAR 450 ML DE SANGRE, TRES BOLSAS SECUNDARIAS UNIDAS A LA PRIMARIA CON 63 A 70 ML DE SOLUCION CPD Y SOLUCION ADITIVA PARA CONSERVAR CONCENTRADO ERITROCITARIO POR 42 DÍAS Y CONSERVACIÓN DE CONCENTRADO PLAQUETARIO POR 5 DIAS. TUBO CONECTOR CON AGUJA DE 16 G SILICONADA CON PROTECTOR Y SISTEMA DE MUESTRAS INTEGRADO.</p> <p>QUE INCLUYE: MATERIAL PARA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE, TUBOS, AGUJAS, ANTISEPTICOS, BIOMETRIA HEMÁTICA COMPLETA, GRUPO SANGUÍNEO ABO (PRUEBA DIRECTA E INVERSA) Y RH (ANTIGENO D) CON TECNOLOGIA DE GEL, DETECCIÓN DE BRUCELLA, TAMIZAJE SEROLÓGICO PARA LA DETECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 Y 2 AG-AC, Ag DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B, VIRUS DE LA HEPATITIS C, TREPONEMA PALLIDUM Y TRYPANOSOMA CRUZI, CON TECNOLOGIA DE QUIMIOLUMINISCENCIA. ETIQUETA PARA TUBOS Y HEMOCOMPONENTES. (EQUIPOS INTERFASABLES EQUIPOS INTERFASABLES CON EL EXPEDIENTE CLÍNICO Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LOS SSS). FLEBOTOMIA, FRACCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN, CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO, REALIZACIÓN DE PRUEBAS INFECCIOSAS CONFIRMATORIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	UNIDAD	2,000	\$ 2,050.00	\$ 4,100,000.00
3	UNIDAD DE PLAQUETAFÉRESIS, ANALIZADA, OBTENIDA Y LIBERADA CON TECNOLOGÍA POR QUIMIOLUMINISCENCIA	<p>EQUIPO PARA PLAQUETAFÉRESIS CON TECNOLOGÍA PARA LEUCODEPLETAR.</p> <p>QUE INCLUYE: MATERIAL PARA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE, TUBOS, AGUJAS, ANTISEPTICOS, BIOMETRIA HEMÁTICA COMPLETA, GRUPO SANGUÍNEO ABO (PRUEBA DIRECTA E INVERSA) Y RH (ANTIGENO D) CON TECNOLOGIA DE GEL, DETECCIÓN DE BRUCELLA, TAMIZAJE SEROLÓGICO PARA LA DETECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 Y 2 AG-AC, Ag DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B, VIRUS DE LA HEPATITIS C, TREPONEMA PALLIDUM Y TRYPANOSOMA CRUZI, CON TECNOLOGIA DE QUIMIOLUMINISCENCIA. ETIQUETA PARA TUBOS Y HEMOCOMPONENTES. (EQUIPOS INTERFASABLES CON EQUIPOS INTERFASABLES CON EL EXPEDIENTE CLÍNICO Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE LOS SSS). FLEBOTOMIA, FRACCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN, CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO REALIZACIÓN DE PRUEBAS INFECCIOSAS CONFIRMATORIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	UNIDAD	900	\$ 6,453.00	\$ 5,807,700.00
4	PROCEDIMIENTO DE AFÉRESIS TERAPEÚTICA	EQUIPO PARA AFÉRESIS TERAPEÚTICA (RECAMBIO PLASMÁTICO Y CITAFÉRESIS).	UNIDAD	100	\$ 7,651.00	\$ 765,100.00

K

J

A

R



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-001-2023

Relativa a la contratación del servicio integral de banco de sangre para los hospitales generales e integrales, hospital de la ANEXO A

REGLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	GRUPO SANGUINEO ABO DIRECTO E INVERSO EN TECNOLOGÍA DE GEL	GRUPO SANGUINEO ABO (PRUEBA DIRECTA E INVERSA) Y RH (ANTIGENO) D EN TECNOLOGÍA DE GEL.	PRUEBA	7,500	\$ 162.00	\$ 1,215,000.00
6	PRUEBA CRUZADA AUTOMATIZADA O SEMIAUTOMATIZADA EN TECNOLOGÍA DE GEL	PRUEBA DE COMPATIBILIDAD SANGUÍNEA POR EL METODO DE ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA (ANTI IgG -C3d)	PRUEBA	39,500	\$ 80.00	\$ 3,160,000.00
7	RASTREO DE ANTICUERPOS	RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES	FRASCO	120	\$ 2,374.00	\$ 284,880.00
8	IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES EN TECNOLOGÍA DE GEL	PANEL DE IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES	FRASCO	36	\$ 9,064.00	\$ 326,304.00
9	FENOTIPOS AL SISTEMA RH EN TECNOLOGÍA DE GEL	DETERMINACIÓN DE FENOTIPOS RH QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN DEL ANTÍGENO KELL.	PRUEBA	2,500	\$ 255.00	\$ 637,500.00
10	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "A"	FRASCO 10 ML	250	\$ 350.00	\$ 87,500.00
11	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "AB"	FRASCO 10 ML	65	\$ 350.00	\$ 22,750.00
12	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "B"	FRASCO 10 ML	250	\$ 350.00	\$ 87,500.00
13	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "D"	FRASCO 10 ML	250	\$ 718.00	\$ 179,500.00
14	SOLUCIÓN CONTROL	SOLUCIÓN CONTROL RH-MONOCLONAL	FRASCO 10 ML	100	\$ 697.00	\$ 69,700.00
15	SOLUCIÓN LECTINAS ANTI-A1	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN SUB-GRUPO A1 A BASE DE LECTINA ANTI-A1	FRASCO 5 ML	120	\$ 1,805.00	\$ 216,600.00
16	SOLUCIÓN LECTINAS ANTI-H	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN SUB-GRUPO A2 A BASE DE LECTINA ANTI-H	FRASCO 5 ML	60	\$ 2,027.00	\$ 121,620.00
17	SUERO DE COOMBS	SUERO DE COOMBS MONOESPECIFICO ANTI IgG	FRASCO 10 ML	24	\$ 3,129.00	\$ 75,096.00
18	SUERO DE COOMBS	SUERO DE COOMBS POLIESPECIFICO ANTI IgG-C3d	FRASCO 10 ML	24	\$ 616.00	\$ 14,784.00
19	SOLUCIÓN DE BAJA FUERZA IÓNICA (LISS)	SOLUCIÓN DE BAJA FUERZA IÓNICA QUE CONTENGA GLICINA, CLORURO DE SODIO Y ALBÚMINA BOVINA.	FRASCO 10 ML	24	\$ 577.00	\$ 13,848.00
20	BOLSA TRANSFER PARA FRACCIONES PEDIÁTRICAS	BOLSA TRANSFER DE 150 ML	PIEZA	1500	\$ 139.00	\$ 208,500.00
21	BOLSA TRANSFER	BOLSA TRANSFER DE 400 ML	PIEZA	500	\$ 203.00	\$ 101,500.00
22	ELUCIÓN ÁCIDA	KIT DE ELUCIÓN ÁCIDA PARA EL ESTUDIO DE ANTICUERPOS	KIT	12	\$ 8,633.00	\$ 103,596.00

SUBTOTAL: \$ 43,223,978.00
IVA: \$ 6,915,836.48
TOTAL: \$ 50,139,814.48

k